

Santiago, 20 de noviembre de 2025

## **FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA AUTOMOTRIZ IV**

**ADMINISTRADO POR**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

### **INFORMA A SUS APORTANTES: COMUNICA PAGO DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y DIVIDENDO PROVISORIO**

Se informa a los señores aportantes de **Fondo de Inversión Security Deuda Privada Automotriz IV** (en adelante el “Fondo”), que se realizará una disminución de capital y reparto de dividendos provisoria, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

#### **A. Disminución de Capital**

1. De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **26 de noviembre de 2025**, se realizará una disminución de capital en una sola parcialidad por un monto total de **\$643.440.696**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
2. El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

Serie	Monto CLP por Serie	<b>Valor por cada cuota (factor de reparto)</b>
SERIE A	\$159.776.608	24,310559768
SERIE B	\$219.066.519	24,320141387
SERIE S	\$122.986.596	24,521537839
SERIE SUB	\$141.610.973	66,920674432

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, **el martes 25 de noviembre de 2025**.

#### **B. Pago de Dividendo Provisorio**

1. También, en la misma fecha, de acuerdo con lo establecido en el Título IX, número CINCO del Reglamento Interno del Fondo, se distribuirá un dividendo provisorio por la cantidad de **\$176.559.304**, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos

correspondientes al ejercicio 2025, el pago de este dividendo provisorio se efectuará según siguiente detalle:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada cuota (factor de reparto)
SERIE A	\$50.371.791	7,664241037
SERIE B	\$69.051.153	7,665862458
SERIE S	\$38.747.333	7,725591432
SERIE SUB	\$18.389.027	8,690047550

2. El pago de la disminución de capital y del dividendo provisorio se efectuará a aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
3. Finalmente, el pago se efectuará por transferencia bancaria, conforme a las instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

**GERENTE GENERAL**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**